

UNIDAD DIDÁCTICA PARA EDUCACIÓN PRIMARIA

El Parlamento de Navarra

Salida de Trabajo

José Ignacio Juanbeltz Martínez / Rubén Riancho Andrés



PARLAMENTO DE NAVARRA
NAFARROAKO PARLAMENTUA

« DEMOCRACIA ES EL SISTEMA
DE GOBIERNO EN EL QUE
CUANDO ALGUIEN LLAMA
A LA PUERTA DE LA CALLE
A LAS SEIS DE LA MAÑANA
SE SABE QUE ES EL LECHERO »

WINSTON CHURCHILL
PRIMER MINISTRO DEL REINO UNIDO (1940-45, 1951-55)

Título El Parlamento de Navarra. Salida de Trabajo
Unidad Didáctica para Educación Primaria

Autores José Ignacio Juanbeltz Martínez y Rubén Riancho Andrés

Edita Parlamento de Navarra
Con la colaboración del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra

Diseño KEN

Índice

Antes de la Salida **7**

Actividades durante la Salida **13**

Ubicación **14**

La Sala de Comisiones **18**

El Salón de Plenos **20**

El Parlamento en imágenes **22**

Entrevista **25**

El Parlamento en la prensa **26**

Mis apuntes. Anécdotas sobre el Parlamento **29**

Valoración global **30**

Itinerario Mínimo **31**

¿Quiénes forman el Parlamento? **33**

¿Cómo hace una ley el Parlamento de Navarra? **37**

¿Quién controla el poder en el Parlamento de Navarra? **39**

Síntesis **42**

Evaluación. Coevaluación **43**

ANTES DE
LA SALIDA

¿Qué vamos a estudiar?

La Salida de Trabajo al Parlamento de Navarra te va a permitir:

- conocer la ubicación y el entorno del Parlamento en Pamplona.
- identificar algunos hitos (localidades, montes, ríos, calles, plazas, edificios, dependiendo de tu lugar de procedencia) a lo largo del recorrido que realizas desde tu centro hasta llegar al Parlamento.
- recorrer las dependencias del Parlamento, identificando las más significativas (el Salón de Plenos, las Salas de Comisiones, la Sala de Prensa...). Se trata de que sitúes las actividades de los Parlamentarios en su lugar de trabajo, viendo los elementos y útiles que emplean en sus tareas.

Debes recoger información de las explicaciones que recibas. Además, puedes preguntar lo que desees. Pero no olvides que tu actitud debe ser de atención, cuidado y respeto por las personas o cosas que observes en el autobús, en la calle y en el Parlamento.

¿Cómo lo vamos a realizar?

Antes de la visita

Las actividades que vais a realizar se refieren a la preparación en grupo de preguntas que haréis a las personas que veáis en el Parlamento y a la localización en un mapa del recorrido que vais a realizar hasta llegar al Parlamento.

En relación con las preguntas recuerda que vamos a aprender dónde se sitúa el Parlamento de Navarra, quiénes lo forman, desde cuándo, para qué sirve (funciones), cómo trabajan los Parlamentarios, problemas con que se encuentran, etc. Las preguntas puedes ponerlas en común en la clase para que así podáis elaborar un elenco considerable. No olvidéis que, junto a preguntas generales, es conveniente introducir algunas más concretas relacionadas con los propios Parlamentarios, si entrevistáis a alguno, o con las personas que trabajan en el Parlamento: el guía, la policía, los ujieres... Solicita folletos y planos y pide explicaciones de cuanto no entiendas.

Para hacer las actividades sobre la localización del Parlamento y su distribución tienes información en el dossier.

Durante la visita

El grupo observa e identifica durante el itinerario los hitos que hemos señalado en los mapas. Además, identifica algunas calles significativas cercanas al Parlamento y los edificios principales que están próximos. Utilizamos el plano de Pamplona.

A continuación podemos repartirnos el trabajo para:

- Dibujar un croquis del Salón de Plenos, escribiendo los elementos principales.
- Dibujar un croquis de la Sala de Comisiones, escribiendo los elementos principales.
- Identificar algunos elementos significativos del Parlamento y saber su función.
- Si nos autorizan, tomaremos fotografías generales y de detalles. Pueden sustituir a algún croquis, aunque no a todos.
- Formular las preguntas que hemos preparado en clase y tomar nota de las respuestas.

Después de la visita

Realizamos un dossier sobre la visita al Parlamento y el estudio de esta institución. Titulo y numero todas las actividades que he realizado antes, durante y después de la Salida. Confecciono un dossier al que le acompañan imágenes tomadas en la Salida o de Internet.

Se mencionan y en algún caso se pactan en la tutoría, entre el profesorado y el alumnado, las circunstancias que acompañan a esta Salida: horario, actividades a realizar, regreso, etc.

¿Cómo nos organizamos?

Día de visita:	_____
Horario.	Salida: _____
	Regreso: _____
	Otros aspectos: _____
Recursos.	Ropa y calzados: _____
	Almuerzo y bebida: _____

Material de trabajo:

Carpeta y folios en blanco. Dossier de la Salida. Estuche con lápiz, bolígrafo, tres o cuatro pinturas. Máquina de fotos, grabadora (opcional).

Normas de trabajo y comportamiento

Pactamos en el grupo-clase, con ayuda del profesorado:

- Actuación en el autobús.
- Actuación en la calle (al andar, al hablar, encontrarse con las personas, pasar junto a objetos, animales o plantas ...).
- Comportamiento y trabajo en el Parlamento (pedir por favor, agradecer, prestar interés, no tocar objetos de valor, usar las papeleras, utilizar con cuidado los servicios y todo aquello que se nos ofrezca).

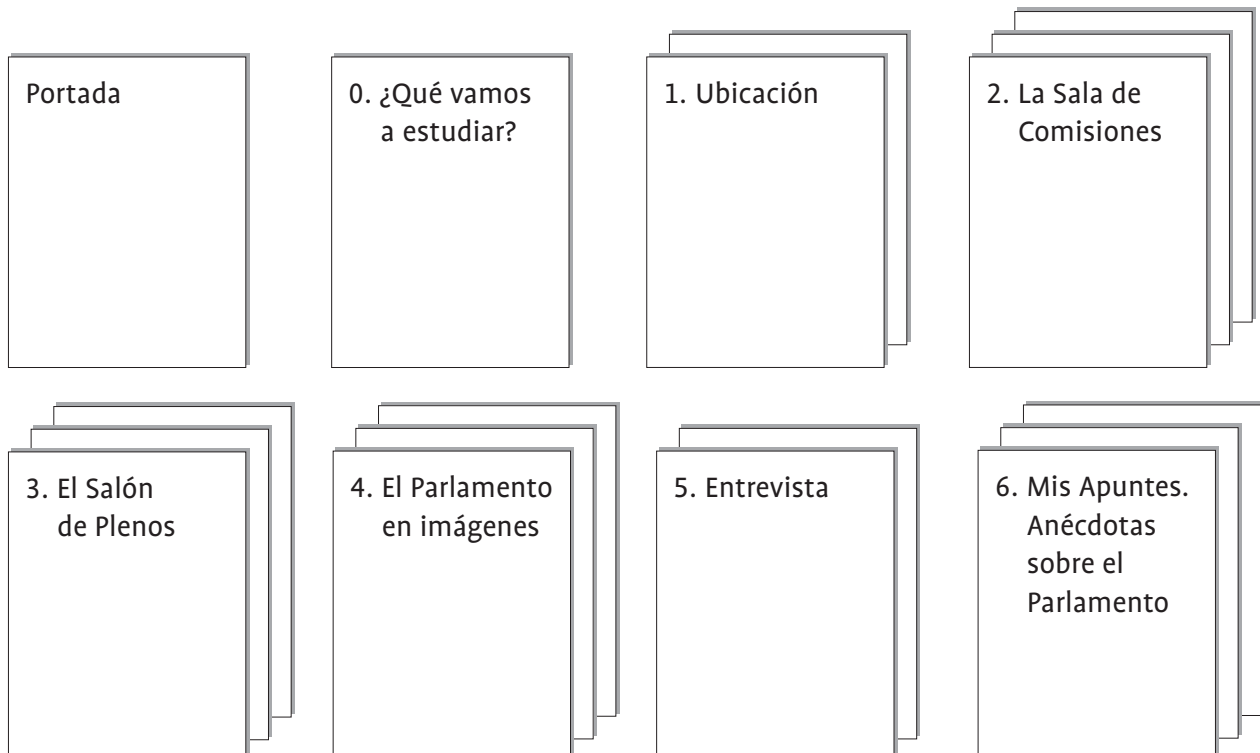
Documentos para la Salida

Dossier de la Salida.

Otros: _____

Maqueta de trabajo

Para entender el trabajo del dossier que vas a elaborar sobre el Parlamento, atiende las explicaciones del profesorado basadas en esta maqueta. De acuerdo con tu profesora o profesor y tu grupo, podéis cambiar o sustituir las actividades que estiméis oportunas.



Para iniciar tu Cuaderno de Trabajo en primer lugar vas a realizar una **portada**. Será tu primera actuación. Procura hacerla atractiva, original y que esté bien compuesta. Utiliza los recursos informáticos. Como observarás en esta maqueta debe contener:

¿Cómo plantear
tu Cuaderno
de Trabajo?

- un **título**.
- una **imagen** potente, que llame la atención, sobre alguna temática de los valores democráticos (convivencia, participación...).
- todos **tus datos**.

Título

imagen

Nombre:
Área:
Curso:
Colegio:
Profesor/a:

Después de la portada

En segundo lugar, en otra hoja, escribes los objetivos que deseas conseguir al realizar este trabajo. Por ejemplo:

¿QUÉ VAMOS A ESTUDIAR?

- ¿Qué voy a aprender sobre el Parlamento?

-

-

-

-

NO OLVIDES

Con la ayuda de tu profesor o profesora visita el Aula Virtual del Parlamento de Navarra: www.parlamentodenavarra.es/aulavirtual

- comprueba cómo funciona
- qué informaciones te proporciona
- las posibilidades que te ofrece para realizar un buen trabajo.

ACTIVIDADES
DURANTE
LA SALIDA

ACTIVIDAD 1

Ubicación



ACTIVIDAD 1

- Sitúa en la foto el N. el S. el E. o el O.
- Reconoce y sitúa en la foto los siguientes hitos: Plaza del Castillo, Sede de la Presidencia del Gobierno de Navarra, Monumento a los Fueros, Sede del Parlamento de Navarra, Baluarte, Ciudadela, Casco Viejo de Pamplona.
- ¿Qué es una ciudad?

ACTIVIDAD 1



ACTIVIDAD 1

- Señala en el plano el recorrido que has efectuado para llegar al Parlamento y tras la salida del mismo.
- Reconoce, contrastando la foto aérea con el plano, las principales edificaciones histórico-políticas de la foto y las calles.

ACTIVIDAD 2

La Sala de Comisiones



ACTIVIDAD 2

- Señala los elementos representativos y oficiales de la Sala de Comisiones y nómbralos.
- Señala los elementos técnicos que ayudan a la comunicación y grabación de lo hablado en la Sala de Comisiones.
- Escribe el nombre de algunas Comisiones del Parlamento de Navarra y explica de qué temas se encarga cada una de ellas.

ACTIVIDAD 3

El Salón de Plenos



ACTIVIDAD 3

- Señala los elementos representativos y oficiales del Salón de Plenos, con la mesa de la presidencia al fondo y nómbralos.
- Señala los elementos técnicos que ayudan a la comunicación y grabación de lo hablado en el Salón de Plenos.
- Escribe el nombre de las siguientes palabras en el lugar donde se encuentran:
 - Escaños
 - Mesa del Parlamento
 - Lugar reservado a la Presidencia del Parlamento
 - Lugar reservado al Gobierno de Navarra
 - Panel electrónico para averiguar los resultados de las votaciones
 - Tribuna de oradores

ACTIVIDAD 4

El Parlamento de Navarra en imágenes

Coloca las fotos (o apuntes, dibujos, croquis...) del Parlamento de Navarra con pies de foto explicativos. Utiliza las hojas necesarias siguiendo un criterio:

- la aproximación,
- llegada, el vestíbulo,
- recepción,
- sala de... así hasta el final.

No olvides colocar una del grupo o algunos detalles de compañeros interviniendo, anotando, desplazándose por Pamplona, etc.

ACTIVIDAD 4

ACTIVIDAD 4

Cuestionario a una persona que trabaja en el Parlamento de Navarra

ACTIVIDAD 5

Persona entrevistada:

Pregunta:

Respuesta:

Pregunta:

Respuesta:

Pregunta:

Respuesta:

Pregunta:

Respuesta:

Pregunta:

Respuesta:

ACTIVIDAD 6

El Parlamento en la prensa

Recorto y pego noticias periodísticas sobre el Parlamento, aparecidas estos días en la prensa. Coloco un título al «ábum de noticias». Las comento brevemente.

ACTIVIDAD 6

ACTIVIDAD 6

ACTIVIDAD 8

Valoración global de la Salida de Trabajo

¿Qué he aprendido en esta Salida que desconocía?

Curiosidades que me han sorprendido.


Mi opinión sobre el Parlamento.

Mi comportamiento y actitud en esta Salida.

¿En qué puedo mejorar?

ITINERARIO MÍNIMO

¿Qué vas a saber al realizar las actividades de este cuaderno?



A continuación se presentan, acompañando a la Salida de Trabajo al Parlamento de Navarra, las cinco actividades que constituyen este **Itinerario de trabajo**.


Las tres primeras actividades te van a servir para **analizar** el funcionamiento del Parlamento de Navarra:

- ¿Quiénes forman el Parlamento de Navarra?
- ¿Cómo se hace una Ley foral?
- ¿Quién controla el poder en el Parlamento de Navarra?

Las otras dos actividades te ayudan a **sintetizar y evaluar** lo aprendido.

Para saber más sobre el Parlamento de Navarra, en el Aula Virtual se presentan otras posibilidades para profundizar y ampliar informaciones relacionadas con el Parlamento de Navarra, la historia de las Cortes de Navarra, los Fueros, el Amejoramiento, otros Parlamentos de España, el Parlamento Europeo, etc. Las encontrarás en el Cuaderno de Trabajo para Educación Primaria.

Una lectura comprensiva para aprender a indagar



Para realizar estas actividades es importante que leas con detenimiento el texto:

- Subraya las ideas importantes y palabras clave.
- Recuerda que siempre es conveniente en 5 o 6 líneas resumir el texto.
- Finalmente contesta a las preguntas.



Cada cuatro años, como máximo, se convocan y realizan las elecciones que permiten la renovación del Parlamento de Navarra. Pueden votar todas las personas mayores de 18 años censadas en Navarra. Salen elegidos los 50 candidatos que más votos obtienen.

Cualquier persona puede presentarse a las elecciones forales. No obstante, prácticamente ninguna se presenta sola. Van integradas en partidos políticos o en coaliciones electorales. Un partido político está formado por un conjunto de personas que defienden las mismas ideas y aspiran a poder para llevarlas a cabo. Una coalición electoral está formada por dos o más partidos que se unen a través de un acuerdo de gobierno y aspiran a ganar las elecciones.

Para que los navarros puedan elegir a uno u otro partido y tengan información de lo que cada uno ellos desea realizar, se realizan las campañas electorales. Las campañas electorales duran dos-tres semanas, y en ellas los candidatos recorren las ciudades y pueblos explicando qué harán si salen elegidos. Durante estos días en la prensa, la radio, TV, Internet, en las calles y en algunos locales (reuniones o mítines), se ofrece información sobre cada candidatura: quiénes la forman, qué harán... Los votantes pueden contrastar opiniones y llegado el momento de la votación, elegir a quienes deseen.

Para votar, las personas mayores de 18 años deben acercarse al colegio electoral en el que están inscritas, cercano a su casa, elegir una papeleta con el nombre de un partido y sus candidatos, meterla en un sobre y finalmente introducir su voto en una urna.

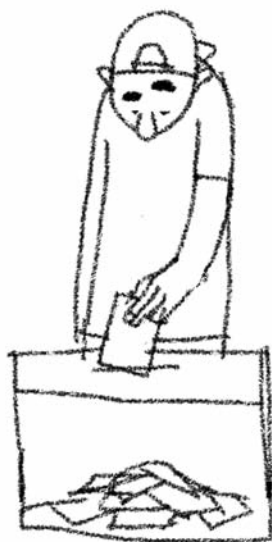
9. ¿Quiénes forman el Parlamento?

Pleno del Parlamento de Navarra.

Los escaños o asientos de los Parlamentarios forman un círculo. Ello permite que puedan verse y oírse fácilmente. Preside el Parlamento de Navarra un Presidente, encargado de dirigir las sesiones y dar o quitar la palabra. Junto a él se sientan dos Vicepresidentes y dos Secretarios. Cuando un Parlamentario se dirige al Pleno sube a un estrado colocado delante de la Mesa del Presidente del Parlamento de Navarra.

Últimos resultados electorales de la Comunidad Foral de Navarra

Candidatura	1ª legislatura 2ª legislatura 3ª legislatura 4ª legislatura 5ª legislatura 6ª legislatura 7ª legislatura 8ª legislatura 9ª legislatura									
	1979	1983	1987	1991	1995	1999	2003	2007	2011	2015
UCD Unión de Centro Democrático	20									
CDS Centro Democrático y Social			4							
PSN-PSOE Partido Socialista Obrero Español	15	20	15	19	11	11	11	12	9	7
UPN Unión del Pueblo Navarro	13	13	14	20	17	22	23	22	19	15
AP / PP Alianza Popular / Coalición Popular Partido Popular		8	2						4	2
PDF-PDP y PL (UDF) Unión Demócrata Foral			3							
HB / EH Herri Batasuna / Euskal Herritarrok	9	6	7	6	5	8				
CDN Convergencia de Demócratas de Navarra					10	3	4	2	0	
EKA Partido Carlista	1									
EA Eusko Alkartasuna			4	3	2					
UNAI Unión Navarra de Izquierdas	1									
EE Euskadiko Ezkerra			1							
EAJ-PNV Eusko Alderdi Jeltzalea- Partido Nacionalista Vasco		3								
Nacionalistas Vascos	3									
EA-PNV						3	4			
Nafarroa Bai								12	8	
Aralar							4			
IU / IUN-NEB Izquierda Unida / Ezker Batua				2	5	3	4	2		
Izquierda-Ezkerra									3	2
Bildu-Nafarroa									7	
EH Bildu										8
Geroa Bai										9
Podemos										7
Otras candidaturas	8									
Suma	70	50	50	50	50	50	50	50	50	50



La votación cumple una serie de requisitos:

- Es libre: se vota a quien se quiere votar.
- Es directa: nadie vota por nadie, cada cual por sí mismo.
- Es secreta: nadie sabe a quién votas a no ser que lo digas.
- Es universal: votan todas las personas mayores de 18 años.
- Es periódica: el elegido lo es para un período máximo de 4 años.

Al finalizar la votación se abre la urna, se cuentan públicamente los votos y los resultados se mandan a una Junta Electoral.

En la Junta Electoral de Navarra se reúnen los datos de todas las Mesas electorales de Navarra. Se suman los votos de cada partido o coalición presentada, y finalmente se calcula cuántos escaños o Parlamentarios tienen. Finalmente la Junta envía una notificación a los candidatos electos, para que con ella puedan dirigirse al Parlamento y obtengan el certificado que les acredita como Parlamentarios o Parlamentarias.

9. Actividades



1. En pequeño grupo:

- Visita la página del Parlamento de Navarra <http://www.parlamentodenavarra.es> (puedes elegir entre cinco idiomas) y en el apartado Composición y Órganos, copia la relación de Parlamentarios que componen en la actualidad el Parlamento de Navarra.

-
- En esta misma página, <http://www.parlamentodenavarra.es> apartado Resultados electorales, accede a los datos de la última elección, y copia en un documento la gráfica de los resultados.

-
- Escribe las siglas de los partidos políticos que se han presentado a las últimas elecciones forales, y su significado

-
- En la misma página del Parlamento de Navarra, apartado Textos Institucionales, consulta el artículo 15.2 de la Ley del Amejoramiento, y cópialo. En él se señala el número de Parlamentarios Forales que habrá en Navarra.

Uno de los trabajos de los Parlamentarios es hacer leyes. Una ley es una norma votada favorablemente en el Parlamento de Navarra, cuyo cumplimiento es obligatorio para todos los ciudadanos. Hay leyes y normas para facilitar el tráfico, para garantizar la educación, para posibilitar la asistencia sanitaria a todos los ciudadanos, para abrir una tienda, etc.

Hacer una ley es una tarea compleja. Es por ello que se sigue un procedimiento que garantiza que la ley sea estudiada por los Parlamentarios y que se analicen sus consecuencias antes de aprobarla y ponerla en práctica:

10. ¿Cómo hace una ley el Parlamento de Navarra?

1. Iniciativa

· Proyecto:

El Gobierno de Navarra propone hacer una ley y presenta un Proyecto.

· Proposición:

Los Parlamentarios, los Grupos Parlamentarios, los Ayuntamientos de Navarra o los ciudadanos (al menos siete mil), quieren hacer una ley y presentan una Proposición de ley foral.

2. Entrada en el Parlamento de Navarra

El Proyecto o Proposición se entrega en el Parlamento de Navarra. La Mesa del Parlamento y la Junta de Portavoces lo estudian y deciden si sigue adelante. Se abre un periodo de enmiendas. Si hay enmienda a la totalidad, se debate en Pleno y si no se aprueba la enmienda a la totalidad, pasa a Comisión.

3. Comisión

El Proyecto o Proposición pasa a una Comisión del Parlamento: educación, sanidad... Todos los Grupos Parlamentarios analizan la futura ley artículo por artículo: proponen mejoras, pactan cambios...

4. Pleno

La Presidenta del Parlamento convoca un Pleno en el que el proyecto o proposición de ley se vuelve a debatir, y se aprueba finalmente con las modificaciones introducidas en el debate.

5. Promulgación/Publicación

La ley foral entra en vigor tras publicarse en el Boletín Oficial de Navarra (BON) y en el Boletín Oficial del Estado (BOE). Así, todos los ciudadanos pueden conocerla y cumplirla.



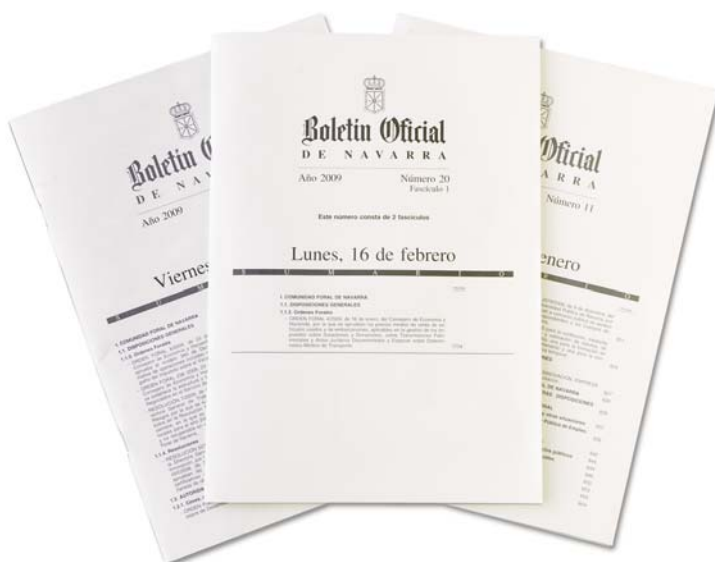
[Arriba] **Página web del BON**

[A la izquierda] **Primera página del antiguo BON en papel**

Todas las leyes forales aprobadas por el Parlamento de Navarra se publican en el Boletín Oficial de Navarra. La página web en la que puedes consultar todos los BON es la siguiente:

http://www.Navarra.es/home_es/Actualidad/BON/

Por el contrario, para localizar el BOE debes emplear esta otra dirección: <http://www.boe.es/>



10. Actividades

1. Copia y completa este esquema titulado «Cómo se hace una ley» en el Parlamento de Navarra.

1. Iniciativa:

· Proyecto:

· Proposición:

2. Entrada en el Parlamento:

3. Comisión:

4. Pleno:

5. Promulgación/Publicación:

2. Debatid en pequeño grupo y anotad varias razones por las que el desconocimiento de una ley foral no exime de su cumplimiento. Después poned las razones en común con el resto de los grupos de la clase.

3. Como síntesis, redacta de manera individual una pequeña composición donde enumeres y escribas al menos tres razones por las que desconocer una ley, en general, no exime de su cumplimiento. Pon un ejemplo.

Otra de las funciones que realiza en Parlamento de Navarra es el control del poder que ejerce el Gobierno de Navarra. Este control se realiza de dos formas principales:

- Mediante la elección del Presidente o Presidenta del Gobierno y, llegado el caso, su posible sustitución.
- Mediante la presentación de preguntas, mociones, petición de comparencias en las que los miembros del gobierno están obligados a responder y explicar sus acciones.

11. ¿Quién controla el poder en el Parlamento de Navarra?

1. Elección del Presidente del Gobierno.

Los Parlamentarios y Parlamentarias forales eligen al Presidente del Gobierno de Navarra poco después de las elecciones. La presidencia del Parlamento de Navarra se reúne con los portavoces de los Grupos Parlamentarios y representantes de los partidos para que cada uno de ellos le informen de sus posibilidades de formar gobierno. Cuando la presidencia del Parlamento de Navarra cree que alguien cuenta con los votos suficientes, convoca un Pleno. En este Pleno el candidato o candidata a la presidencia de Gobierno presenta un programa o conjunto de medidas que realizará si sale elegido. Todos los Grupos Parlamentarios debaten ante lo que ha propuesto el candidato y comunican el sentido de su voto. Finalmente se produce la votación. Si el candidato obtiene la mayoría absoluta (26 votos de 50 Parlamentarios) es nombrado presidente. De no obtenerla, se procederá a una segunda votación veinticuatro horas después de la anterior, y se considerará elegido al candidato si obtuviera mayoría simple en esta segunda votación. Si nadie obtiene la mayoría necesaria al cabo de un mes, se repiten de nuevo las elecciones y se elige un nuevo Parlamento de Navarra.

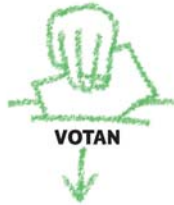
2. Preguntas, mociones, debates de control...

Tanto en las Comisiones, donde están representados todos los Grupos Parlamentarios, como en el Pleno, donde se sientan todos los Parlamentarios, el Gobierno está obligado a responder a las preguntas o interpelaciones que presenten los Parlamentarios. Generalmente en las Comisiones se analizan los temas en que dichas Comisiones están especializadas: Vivienda; Salud; Asuntos Sociales, Familia, Deporte y Juventud; Educación, etc. En el Pleno también se presentan preguntas al Gobierno. Responden bien los consejeros bien el propio Presidente del Gobierno. Además, con carácter anual, se organiza a veces en el Pleno un debate sobre el Estado de la Comunidad Foral, en el que la Presidencia del Gobierno hace una síntesis de lo realizado en el último año, al tiempo que plantea las acciones más importantes que propone para el siguiente. Los o las portavoces de los Grupos Parlamentarios critican o apoyan lo expuesto con argumentos diversos.

En conclusión, el Gobierno de Navarra establece la política general y dirige la administración de la Comunidad. El Parlamento de Navarra controla la labor que realiza el Gobierno, pudiendo, en caso necesario, cambiar a su Presidente.

Cómo se forma y cómo se controla la labor del Gobierno de Navarra

Los navarros y navarras mayores de 18 años



a partidos o coaliciones como:
UPN, GEROA BAI, EH BILDU,
PODEMOS-AHAL DUGU, PSN-PSOE, IE, PP



el Parlamento de Navarra




al Presidente/a del Gobierno



al Gobierno de Navarra



11. Actividades



1. Busca en la página www.navarra.es (apartado Gobierno de Navarra), los nombres de los Departamentos del Gobierno de Navarra.

-
2. Define estas palabras con la ayuda de un diccionario.

- Presidente/Presidenta del Gobierno:

- Programa de gobierno:

- Mayoría absoluta:

- Mayoría simple:

- Moción de censura:

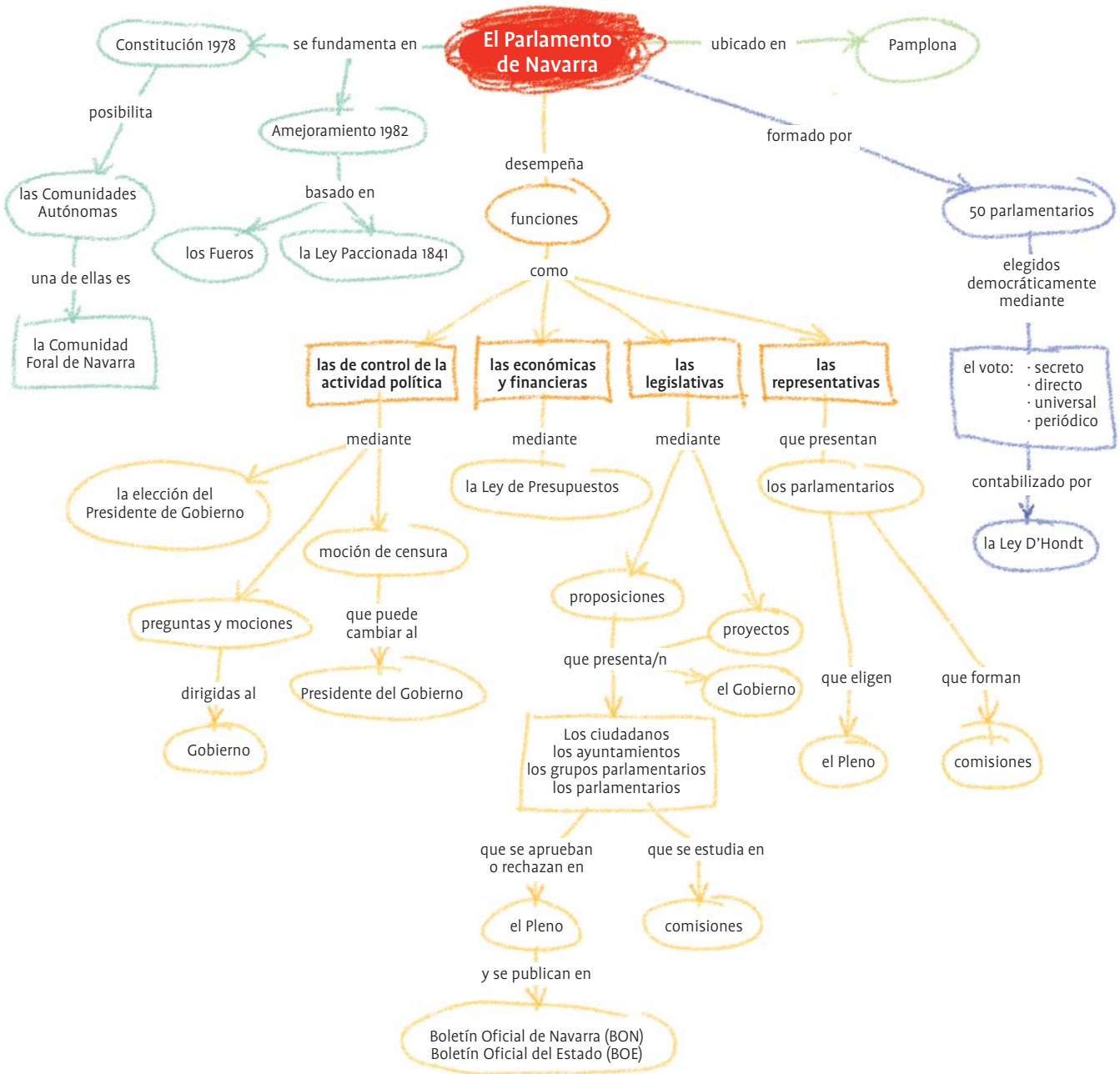
-
3. En pequeño grupo pensad tres razones por las cuales es necesario que el Parlamento de Navarra controle la labor del Gobierno de Navarra.

-
4. Investiga el nombre de al menos cinco presidentes o presidentas de Comunidades de España, y el del Gobierno de España.

12. Síntesis

¿Qué he aprendido sobre el Parlamento de Navarra?

- Síntesis de palabras de vocabulario: consulta en «el Parlario» del Aula Virtual.
- Realización de un Mapa de Cierre.



1. Completa este esquema sobre **cómo se hace una ley en el Parlamento de Navarra.**

- 1. Iniciativa:
 - Proyecto:
 - Proposición:
- 2. Entrada en el Parlamento:
- 3. Comisión:
- 4. Pleno:
- 5. Promulgación/Publicación:

13.
Evaluación.
Coevaluación

Evaluación

2. Completa este cuadro

	PARLAMENTO DE NAVARRA
QUIÉN LO ELIGE	
CADA CUÁNTO TIEMPO	
CÓMO SE ELIGE	

3. Preguntas cortas:

- El número de Parlamentarios y Parlamentarias del Parlamento de Navarra es:

 - Nombra cuatro partidos o coaliciones que hayan formado Grupo Parlamentario en el Parlamento de Navarra:

 - ¿Quién aprueba los presupuestos del Gobierno de Navarra?:

 - ¿Quién elige a los Consejeros y Consejeras del Gobierno de Navarra?:

 - Cita el nombre de la Presidenta del Gobierno de Navarra:
-

4. Explica el significado de las siguientes palabras:

- Elecciones Forales:

- Dictadura:

- Mayoría simple:

- Pleno del Parlamento de Navarra:



PARLAMENTO DE NAVARRA
NAFARROAKO PARLAMENTUA